NOTA UOC/DINAC N° 416/2.017

Asunción, 03 de octubre de 2.017

Señores
SERMAT S.A.
TE. BENIGNO CACERES E/TTE. 2DO. VICTOR VALDEZ
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 681 855 FAX: (021) 677 109
e-mail: maciasroig@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a LICITACIÓN POR PUBLICA NACIONAL N° 40/2.017 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA PATOLOGICA", a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia de la DINAC, por un **Monto Máximo de Gs. 1.857.440.000 (Guaraníes Mil Ochocientos Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil) IVA incluido**, y un **Monto Mínimo de Gs. 928.720.000 (Guaraníes Novecientos Veinte y Ocho Millones Setecientos Veinte Mil) IVA incluido**, correspondiendo al ejercicio 2017 la suma de **Gs. 684.320.000 (Guaraníes Seiscientos Ochenta y Cuatro Millones Trescientos Veinte Mil) IVA incluido** y al ejercicio 2018 la suma de **Gs. 1.173.120.000 (Guaraníes Mil Ciento Setenta y Tres Millones Ciento Veinte Mil) IVA incluido,** sujeto a disponibilidad presupuestaria.-

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Recibido
03-10-2017
Santiago Cuenca
SERMAT S.A.
Licitaciones

Lic. Raquel Cabrera
Enc. De Despacho de la UOC
DINAC